

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RESOLCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de mayo del 2013, a las 13h00 horas, en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela Kennedy Norte en las calles Av. Nahim Isaías y Av. Vicente Norero esquina, se reúnen los señores: ING JUANA SANDOVAL DE ARELLANO, accionista y propietaria del 99.99% de acciones y CPA. JOSE VICTOR ARELLANO BETANCOURT, accionista y propietario del 0.01% de acciones, con el objeto de conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012 y la Auditoria Externa, así como el Informe de la Administración y Comisario.

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ing. Juana Sandoval de Arellano	1.499.999	US\$59.999.96
CPA. José Victor Arellano Betancourt	1	0.04
TOTAL	1.500.000	US\$60.000.00

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida AD-HOC por la Ing. Juana Sandoval de Arellano, actuando también como secretario el señor José Víctor Arellano Betancourt. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESOLCORP S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 Y LA AUDITORIA EXTERNA DE LOS MISMOS DONDE SEÑALA QUE LA COMPAÑÍA HA ADOPTADO POR PRIMERA VEZ LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF PARA LAS PYMES), ADEMÁS LOS INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMISARIO. LOS ACTIVOS DE COMPAÑÍA SUMAN US\$1.989.008, LOS PASIVOS US\$1.793.099 Y EL PATRIMONIO US\$195.909. La Junta General expone que se aprueben dichos Estados Financieros y los respectivos Informes y luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR RESOLCORP S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012 Y SU AUDITORIA EXTERNA Y LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION Y AL COMISARIO Y DISPONE QUE EN BASE A SUS RESULTADOS SE PROCEDA A HACER LOS PAGOS DEL 15% DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTOS.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. JUANA SANDOVAL DE ARELLANO- PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA.- SECRETARIO. FIRMADO: CPA JOSE VICTOR ARELLANO BETANCOURT. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. Lo cual cerifico.


CPA José Víctor Arellano Betancourt
SECRETARIO DE LA JUNTA